

Las opiniones expresadas por los expositores en reuniones de los Comités de VenAmCham, reflejados en este reporte, representan los criterios profesionales de sus autores sobre los temas tratados y no una posición de la Cámara ni la de sus Comités

VENAMCHAM- COMITÉ AL DÍA
Seguridad Higiene y Ambiente – Junio 2018
Mesa de Trabajo – Evaluación de Procesos Peligrosos.

En esta oportunidad el Comité de Seguridad Higiene y Ambiente realizó una mesa de trabajo, enfocada en los "Procesos Peligrosos", contando con la participación de todos los miembros presentes del comité.

La mesa de trabajo se inició indicando, que el Proceso Peligroso es la columna vertebral del programa de seguridad y cada uno es diferente.

El artículo 82 del reglamento de la LOPCYMAT, contiene los parámetros que se deben seguir para realizar el Programa de Seguridad y Salud Laboral. El numeral 2 de este artículo, establece la Identificación y evaluación de los riesgos y procesos peligrosos y dependiendo de este se elaborara cada plan de trabajo, para abordar el riesgo y proceso peligroso que se identifique.

Los procesos peligrosos, evalúan el proceso de trabajo y los componentes que se mueven a través de ese proceso, estos son:

- El objeto, que es lo que se transforma. Las empresas de servicio no tienen objeto, sino sujeto de trabajo.
- El Medio, como lo hago y que utilizo, es decir, las herramientas.
- La organización y la actividad del trabajo (aquí entra el riesgo psicosocial).

Es recomendable realizar la evaluación de los procesos peligrosos por área.

Proceso peligroso, es el que surge durante el proceso de trabajo, ya sea de los objetos, medios de trabajos, de los insumos, de la interacción de éstos, de la organización y división del trabajo o de otras dimensiones del trabajo, como el entorno y los medios de protección, que pueden afectar la salud de los trabajadores.

Para la evaluación, se sugiere colocar en primer lugar la manifestación temprana, lo que permite en el tema de la vigilancia epidemiológica, evaluar porque se están produciendo. Esto se realiza directamente con el trabajador.

A través de los planes de trabajo se puede ir a la fuente del proceso peligros y eliminarlo, pero hay otros que no, por ejemplo el calor en determinadas áreas.

En dicha evaluación, se utilizan Metodologías y Herramientas por área como:

- Capacitación al personal que son procesos peligrosos duración 8 horas (teórico práctico).
- Aplicación de encuesta.
- Seguridad y salud en el trabajo procesa la información validando con el procedimiento del área.
- Culminado los cuadros de proceso peligrosos se discuten con los trabajadores.

A la par se hacen evaluaciones más técnicas como: ruido, iluminación polvos, humos, gases y vapores.

Se resaltó, que cuando se efectúan estos estudios, se deben realizar hojas de trabajo, las cuales deberán ser firmadas por los trabajadores.

En tercer lugar se realiza una evaluación ergonómica, dependiendo del puesto de trabajo.

Y al finalizar, estas evaluaciones, serán las que constituirán los cuadros finales del programa. Estos cuadros estarán compuestos entonces por el libro de Oscar Betancourt la norma y lo que cada empresa va creando en sus evaluaciones.

La intervención final, completo la anterior información y se explicó el cuadro que se ha construido en una de las empresas de nuestro comité.

Su instrumento se basa en lo que establece Oscar Betancourt, se colocó actividad por actividad, con el cargo, ya que el instrumento está diseñado para el puesto de trabajo y así también se aplica en las evaluaciones ergonómicas. Además de ello se colocan los equipos de protección personal que son de obligatorio uso.

Como cada una de las actividades representa un proceso peligroso y manifestaciones tempranas, se colocaron además los procesos positivos y saludables del trabajo y los procesos proyectivos.

Este instrumento se debe modificar si el trabajador cambia de puesto o realiza suplencias.

Estefanía Vásquez
Gerencia Corporativa de Comités e Información